

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Los pescadores españoles consideran que están sometidos a numerosos y a veces poco eficaces controles, a pesar de ello el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea considera que los controles que realiza el gobierno de España son deficientes.

.- ¿Cómo valora el gobierno el criterio del Tribunal de Cuentas de la Unión Europea?

.- ¿Qué está haciendo mal el gobierno de España respecto a los controles pesqueros?

.- ¿Qué actuaciones realizará el gobierno de España para mejorar dicho criterio?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de mayo de 2017


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-124/mgl
